



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 190 De Jueves, 28 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210059700	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Ricardo Sarmiento Santiago	27/10/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento
11001410500920210062300	Ejecutivo	Danny Alexander Plaza Ticora	M G M Ingenieria Y Proyectos Sas	27/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda
11001410500920210065300	Ejecutivo	Isabel Moreno Fajardo	Servicios Integrales Company Sas	27/10/2021	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento
11001410500920210038800	Ejecutivo	Porvenir	Remed Restauraciones Medicas Sas Sas	27/10/2021	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento
11001410500920210061600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Zambak Accesorios S.A.S.	27/10/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 28 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

8f8290bf-b5ca-4b73-bb66-ec98520e1cc9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 009 Bogota Dc

Estado No. 190 De Jueves, 28 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500920210048000	Ordinario	Miguel Arturo Reyes Gonzalez	Fondo De Prestaciones Econmicas Cesantias Y Pensiones- Foncep	27/10/2021	Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Ligio - Se Aprueba Acuerdo De Conciliación Y Se Ordena Archivo

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 28 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA RAQUEL HURTADO CUELLAR

Secretaría

Código de Verificación

8f8290bf-b5ca-4b73-bb66-ec98520e1cc9